

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 099 Abril 9 de 2019

"Por la cual se autoriza el ejercicio de unas actividades bonificables"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 34, Literales a), k) y l), del Estatuto General de la Universidad del Valle,

CONSIDERANDO:

- Que las diferentes Escuelas de la Facultad de Ingeniería, presentaron documentos para trámite de pago de bonificación de cursos de posgrado del período agosto – diciembre de 2018, donde solo quedo pendiente la Asignación Académica Ejecutada de dicho período;
- 2. Que mediante la Resolución No. 015 del 27 de febrero del 2019 del Consejo Superior, se adopta una medida excepcional y por una sola vez a la normatividad vigente Resolución No. 030 de 2007 Consejo Superior, para conceder autorización para que estas actividades aprobadas como bonificables para el semestre calendario 2018-2 sean reconocidas y pagadas;
- 3. Que el concepto de la oficina jurídica del 12 de marzo de 2019 (SGD 2019-03-14-13660-I), hace una interpretación gramatical, lógica y sistemática de las Resoluciones 030 de 2007 y 015 de febrero de 2019, manifiesta esta medida excepcional aplica para el reconocimiento y pago de las actividades de docencia directa en programas de posgrado, educación continua, asesorías y consultorías.

RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: Recomendar el pago de las siguientes bonificaciones:

Escuela de Ingeniería Civil y Geomática

Nombre:

ACENETH PERAFAN CABRERA

Concepto:

Por dictar curso: "Seminario de Campo Específico de Trabajo III Ecosistemas Acuáticos", ofrecido a la Maestría en Desarrollo Sustentable. Periodo: octubre –

diciembre de 2018.

Valor:

Cuatro millones trescientos veinte mil pesos (\$4.320.000).

Categoría	Asociado
Total Horas	54
Valor Hora	\$80.000

1

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 099

Abril 9 de 2019

Nombre:

JAVIER ENRIQUE THOMAS BOHORQUEZ

Concepto:

Por dictar curso: "Seminario de Campo Específico de Trabajo III Gestión Integral del Riesgo", ofrecido a la Maestría en Desarrollo Sustentable. Periodo:

octubre - diciembre de 2018.

Valor:

Cinco millones doscientos noventa y dos mil pesos (\$5.292.000).

Categoría	Titular
Total Horas	54
Valor Hora	\$98.000

Nombre:

PEDRO MARTIN MARTINEZ TORO

Concepto:

Por dictar curso: "Seminario I en Desarrollo Sustentable", ofrecido a la Maestría en Desarrollo Sustentable. Periodo: octubre - diciembre de 2018.

Valor:

Un millón setecientos sesenta mil pesos (\$1.760.000).

Categoría	Asociado
Total Horas	22
Valor Hora	\$80.000

Nombre:

ELKIN DE JESUS SALCEDO HURTADO

Concepto:

Por dictar curso: "Fundamentos III Gestión Integral del Riesgo", ofrecido a la Maestría en Desarrollo Sustentable. Periodo: octubre - diciembre de 2018.

Valor:

Tres millones cuatrocientos veinte mil pesos (\$3.420.000).

Categoría	Titular
Total Horas	38
Valor Hora	\$90.000

Nombre:

OSCAR BUITRAGO BERMUDEZ

Concepto:

Por dictar curso: "Trabajo de Campo I en Desarrollo Sustentable", ofrecido a la

Maestría en Desarrollo Sustentable. Periodo: octubre - diciembre de 2018.

Valor:

Cuatro millones trescientos veinte mil pesos (\$4.320.000).

Categoría	Titular
Total Horas	45
Valor Hora	\$90.000

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 099 Abril 9 de 2019

Nombre:

ALBA MARINA TORRES GONZALEZ

Concepto:

Por dictar curso: "Fundamentos III Soberanía Alimentaria", ofrecido a la

Maestría en Desarrollo Sustentable. Periodo: noviembre - diciembre de 2018.

Valor:

Tres millones cuarenta mil pesos (\$3.040.000).

Categoría	Asistente
Total Horas	38
Valor Hora	\$80.000

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los nueve (9) días del mes de abril de 2019.

NZON CARDENAS

Decana (E)

Cooldinadora Académica

Elaboro: Norma Hurtado